

Intervención del diputado Víctor Hugo Vega Hernández, con una Proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero y a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero; para que se dote a las coordinaciones regionales de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección, del material y equipo necesario para combatir los incendios en el Estado de Guerrero.

El presidente:

En desahogo del inciso “f” del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Vega Hernández, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El diputado Víctor Hugo Vega Hernández:

Gracias, presidente.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

De mis compañeras y compañeros diputados.

Público en general.

Medios de Comunicación.

Y pueblo de Guerrero.

Buenas tardes.

La temporada de calor es una de las más fuertes e intempestivas en nuestro estado. Es la época del año en la que existe un incremento

considerable de temperatura. Lo que trae consigo son enfermedades oculares, gastrointestinales, golpes de calor, deshidratación y fatiga y también genera condiciones inviables para el desarrollo de actividades escolares y laborales, pero sobre todo eleva las condiciones para que se produzcan los incendios forestales y con ellos la devastación de especies animales y miles de hectáreas de bosques en Guerrero.

Es aquí donde este exhorto encuentra su razón de ser y es que ya hemos escuchado por muchos años en esta Tribuna distintas intervenciones con el ánimo de mejorar las condiciones y buscar una solución a esta problemática que hasta el día de hoy nos sigue aquejando y que cada año con más fuerza que los anteriores.

Según en una entrevista brindada ante la cadena televisiva Milenio, el doctor Roberto Arroyo Matus, quien es el titular de Protección Civil en el estado de Guerrero, reconoció que

durante el año de 2024 fueron consumidas 72 mil hectáreas de bosques a causa de los incendios forestales, sin embargo, los datos finales arrojaron que en Guerrero se convirtió en el Estado con mayor número de incendios forestales, dejando como cifra total de 206 Mil hectáreas devastadas y miles de animales desprotegidos, algunas especies muertas y otras más sin hogar, una cifra cruel que supera la realidad.

Pero, ¿cómo podrá Protección Civil del Estado atender estos llamados? Si tan sólo en mi región de la Tierra Caliente este organismo carece de un mayor número de personal para la atención de emergencias. carece de trajes, botas, cascos, goggles, bombas aspersoras, manuales de gasolina, pipas de agua, camiones motobomba y desafortunadamente el día de hoy se cuenta con una unidad que tiene aproximadamente 15 años en la región de la Tierra Caliente y la cual en estos momentos se encuentra en mal estado.

Así es por lo que el día de hoy yo veo que son necesarios y urgentes, no sólo en mi distrito y en la Región de la Tierra Caliente, sino en todo el estado de Guerrero. Esta es la parte que estarán de acuerdo mis compañeras y compañeros diputados de las distintas fracciones y en especial a mis amigos de la fracción del Partido Verde, a quienes representamos distritos en lo que los incendios forestales arrasan con todo y en ocasiones hasta con la vida de algunos seres humanos.

Por eso les pido que apoyen este exhorto para que en Guerrero se garanticen los recursos necesarios para combatir el fuego y dotar de material a las coordinaciones regionales de protección civil, se debe etiquetar recurso presupuestal suficiente para el cuidado y preservación y protección del medio ambiente y afecto de apoyar a brigadistas que participan en la prevención y combate de incendios forestales en todo el territorio estatal.

Es del conocimiento público que tan sólo en la Tierra Caliente, a la fecha de hoy se han combatido 27 incendios forestales, más de 100 incendios de pastizales, seis emergencias a casa habitación, cuatro carros calcinados y estos son sólo cifras estipuladas en reportes oficiales, sin contar que el día de hoy la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero, detectó este martes 06 de mayo tres incendios forestales activos, uno ubicado en la localidad de la Cruz de Otate en el municipio de Coyuca de Catalán. Otro más en el ejido de Cuacoyul en el municipio de Ajuchitlán del Progreso y uno más en la localidad de Linda vista y San Pedro en el municipio de San Miguel Totolapan, todos en la Región de la Tierra Caliente.

Y aquí yo quiero hacer un paréntesis para dar a conocer que a comparación de años anteriores a la fecha, sólo se cuenta con una brigada rural por parte de la CONAFOR, la cual se ubica en el municipio de Zirándaro de los Chávez.

El Presidente:

Concluya, diputado.

El diputado Víctor Hugo Vega Hernández:

Misma que es insuficiente para el combate de los incendios de la región, termino, por eso desde aquí les pido que hagamos lo oportuno para que estas cifras disminuyan y entre todos generemos conciencia sobre los efectos de los incendios a nuestro Estado.

Gracias.

Es cuanto.

Versión Íntegra

Propuesta de Acuerdo Parlamentario.

Diputado Jesús Parra García
Presidente de la Mesa Directiva del H
Congreso del Estado de Guerrero.-
Presentes

El suscrito Diputado **VICTOR HUGO VEGA HERNANDEZ**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de la sexagésima cuarta legislatura del Congreso del Estado de Guerrero; en uso de las facultades que me confieren los **artículos 23 fracción I, 313** y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, a nombre del Grupo Parlamentario de PRI, me permito someter a la consideración de la plenaria como una proposición con **PUNTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES:

La temporada de calor es una de las más fuertes e intempestivas en nuestro Estado, es la época del año en la que existe un incremento considerable de temperatura, lo que trae consigo; enfermedades oculares, gastrointestinales, golpes de calor, deshidratación y fatiga, genera condiciones inviables para el desarrollo de actividades escolares y

laborales, pero sobre todo eleva las condiciones para que se produzcan los incendios forestales y con ello la devastación de especies animales y miles de hectáreas en Guerrero.

Es aquí donde este exhorto encuentra su razón de ser, y es que ya hemos escuchado por años en esta tribuna distintas intervenciones con el ánimo de mejorar las condiciones y buscar una solución a esta problemática que hasta el día de hoy nos sigue aquejando y cada año con más fuerza que los anteriores.

Según una entrevista brindada ante la cadena televisiva Milenio, el Dr. Roberto Arroyo Matus, titular de Protección Civil en Estado de Guerrero, reconoció que durante 2024 fueron consumidas 72 mil hectáreas a causas de los incendios forestales, sin embargo los datos finales arrojaron que Guerrero se convirtió en el estado con el mayor número de incendios forestales, dejando como cifra final 206 mil hectáreas devastadas por los incendios, miles de especies

animales desprotegidas, algunas muertas y otras más sin un hogar, un cifra cruel que supera la realidad.

Pero ¿cómo podrá Protección Civil del estado atender estos llamados?, si tan solo en la región de la tierra caliente este organismo carece de un mayor número de personal para la atención de emergencias, trajes y botas de bomberos forestales, bombas aspersoras manuales y de gasolina, sopletes, camiones motobomba (porque el que se encuentra en la región lleva más de 15 años en servicio y hoy está en malas condiciones), una pipa de agua, cascos y goggles, así como una unidad de ataque rápido, por mencionar algunos puntos, que son necesarios y urgentes no solo en mi distrito y la región, si no en todo el estado de Guerrero.

En esta parte estarán de acuerdo mis compañeros y compañeras de la bancada del Partido Verde y quienes representamos distritos en los que los incendios forestales arrasan con todo, hasta en ocasiones con la vida de

algunos seres humanos. por eso les pido que apoyen este exhorto, **para que en Guerrero se garanticen los recursos necesarios para combatir el fuego, dotar de material a las coordinaciones regionales de protección civil.**

Se debe etiquetar recurso presupuestal suficiente para el cuidado, preservación y protección del medio ambiente, a efecto de apoyar a brigadistas que participan en la prevención y combate de incendios forestales en todo el territorio estatal.

Es del conocimiento público que tan solo en la Tierra Caliente, a la fecha se han combatido 21 incendios forestales, más de 100 incendios de pastizales, 6 emergencias a casa habitación, 4 coches calcinados y esto solo son cifras estipuladas en reportes oficiales, por eso desde aquí les pido que hagamos lo oportuno para que estas cifras disminuyan y entre todos generemos conciencia sobre los efectos de los incendios que aquejan a nuestro estado.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, EXHORTA a la Secretaria de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil del Estado de Guerrero y a la Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero; para que se dote a las Coordinaciones Regionales de la Secretaria de Gestión de Riesgo y Protección, del material y equipo necesario para combatir los incendios en el Estado de Guerrero;

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo Parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo Parlamentario a la Secretaria de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil del Estado de Guerrero y a la Secretaria de Finanzas y Administración del Estado

de Guerrero. Para su conocimiento y efectos legales conducentes.

TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo Parlamentario, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero y en la página electrónica del Congreso del Estado, para conocimiento general.

Chilpancingo, Guerrero a 06 del mes de mayo del año 2025

Diputado Víctor Hugo Vega
Hernández